

EDICTO

Nº Edicto: 17267

Carátula: ITURRIOZ JOSE FRANCISCO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00449-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6339

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, se ha ordenado librar el presente a fin de citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ITURRIOZ, JOSE FRANCISCO (D.N.I. N° 7.348.487), para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos: "ITURRIOZ JOSE FRANCISCO S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. CH-00449-C-2024) - Publíquese edictos por UN día. Choele Choel, 12 de noviembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002568